

AUDITORÍA ESPECIAL DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

FICHA TÉCNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | ORDEN MUNICIPAL

INSTRUCCIONES GENERALES

Este archivo tiene el objetivo de facilitar la elaboración del Programa presupuestario (Pp), el cual consta de los siguientes elementos:

- 1. Diagnóstico
- 2. Estructura Analítica
- 3. Alineación del Pp a Documentos Rectores y Objetivos de Desarrollo Sostenible
- 4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)
- 5. Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Para cada Pp, el Ayuntamiento deberá integrar la información de cada una de las pestañas de este libro de Excel, por lo tanto, se sugiere generar un archivo por cada Pp. Asimismo, se recomienda elaborar al menos un Pp para abordar las siguientes temáticas:

-Obra pública/ Inversión. Programas presupuestarios de modalidad K (consultar clasificación programática) que concentran la ejecución de obra pública (infraestructura) para atender algún beneficio social y sin fines de lucro, es decir, su objetivo no es generar ganancias financieras, sino prestar un servicio útil a la comunidad.

- Servicios públicos. Son el conjunto de servicios públicos a cargo del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 199 de la Ley Orgánica Municipal: I. Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales; II. Alumbrado público; III. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; IV. Mercados y centrales de abasto; V. Panteones; VI. Rastros; VII. Calles, parques y jardines y su equipamiento; y IX. Control de la fauna nociva.

NOTA IMPORTANTE. Estos rubros son enunciativos y no limitativos, por lo tanto, la autoridad municipal deberá determinar el número de Pp bajo esta temática de acuerdo con los objetivos específicos de cada Pp así como con las directrices establecidas en los Documentos Rectores de Planeación.

- Seguridad pública. Son los servicios orientados a atender todas aquellas circunstancias relacionadas con el respeto y la protección de los derechos y los bienes de las personas y de su integridad física en una situación de convivencia ciudadana. De manera específica, se refiere a los servicios de seguridad pública en los términos del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Policía Preventiva Municipal y Tránsito; de acuerdo con lo establecido en el artículo 199 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal.

- Bienestar o desarrollo social. Se refiere a los Pp que generan bienes y servicios a la población orientados a abatir las carencias sociales definidas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de desarrollo Social (CONEVAL), excluyendo aquellos relacionados con obra pública.

- Gestión municipal. Son los Pp que tienen por objetivo, administrar los recursos municipales y verificar su correcta aplicación en los términos que establece el marco jurídico vigente. Incluye las actividades de planeación, organización, dirección y control de las dependencias o entidades que conforman la Administración Pública Municipal.

- Igualdad Sustantiva. Son Pp que establecen objetivos que promueven la igualdad entre hombres y mujeres, a fin de garantizar el derecho de que las personas tengan acceso al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

NOTA IMPORTANTE. Con el fin de facilitar el uso de este documento, en la mayoría de los campos se incluyen instrucciones, las cuales se activan al posicionarse en las celdas en blanco o, en los títulos, sin embargo, algunas instrucciones por su extensión fueron colocadas del lado derecho de cada formato, y se ubican fuera del área de impresión.

INSTRUCCIONES PARA EL SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DE INDICADORES

* Para cada uno de los indicadores de Fin, Propósito y Componentes, corresponde una **Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**. Dichas fichas están marcadas con color gris.

* Se sugiere como máximo considerar 5 Componentes por cada Pp, aunque si el Propósito así lo requiere, pueden ser más.

* Se sugiere establecer como máximo 5 Actividades por cada Componente, cuya información se captura en las FTSI del componente al que se encuentren asociadas.

* **Desde el Primer trimestre, para todos los indicadores, se deben establecer las metas programadas para todo el ejercicio fiscal**, y estas deben estar calendarizadas de acuerdo con la ministración de recursos económicos, técnicos, materiales y humanos necesarios, para producir los bienes y servicios que genera cada Pp.

* **Para los trimestres 2, 3 y 4, solo deben remitirse las Fichas Técnicas de Seguimiento de todos los Indicadores con los avances alcanzados en el trimestre correspondiente** y de acuerdo con la frecuencia de medición. **Respecto a las actividades y componentes, remitir la evidencia documental que soporte el avance reportado.** En caso de realizar alguna modificación a los Pp, se deberá señalar las justificaciones que motivaron los cambios, así como realizar las adecuaciones presupuestarias y remitir la evidencia que soporte dichas justificaciones.

Principales fuentes de referencia:

- * Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados. (CONEVAL, 2013) disponible en la liga de Internet:
https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA_PARA_LA_ELABORACION_DE_MATRIZ_DE_INDICADORES.pdf
- * Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados. (SHCP, 2016) disponible en la liga de Internet: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/154437/Guia_MIR.pdf
- * Manual para el diseño y construcción de indicadores. Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales México. (CONEVAL, 2013) disponible en la liga de Internet:
https://www.coneval.org.mx/informes/coordinacion/publicaciones%20oficiales/manual_para_el_diseno_y_construccion_de_indicadores.pdf
- * Guía para el diseño de indicadores estratégicos.(SHCP, 2010) disponible en la liga de Internet: https://www.apartados.hacienda.gob.mx/sed/documentos/capacitacion/guia_indicadores_estrategicos.pdf



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa presupuestario (Pp)

Nombre de la Entidad Fiscalizada:	Tepeojuma
Ejercicio fiscal:	2026
Nombre del Programa presupuestario:	Bienestar y Servicios Públicos
Clave del Programa presupuestario:	K001
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de Obras y Servicios Públicos

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

Para generar bienestar a la población de Tepeojuma, es necesario disminuir rezagos en materia de infraestructura y servicios públicos. La infraestructura y la prestación de servicios públicos en el municipio de Tepeojuma presenta limitaciones significativas que general una mala calidad de vida para la población, las deficiencias en el abasto, y en algunos casos, la falta de acceso al agua potable y drenaje, caminos y calles en malas condiciones, la falta de alumbrado público en las calles, deficiencias en la recolección de basura, así como la falta de mantenimiento de espacios públicos del municipio.

Justificación del Pp

El programa Bienestar y servicios públicos contribuye a mejorar la calidad de vida de la población de Tepeojuma y la satisfacción de sus necesidades básicas, que les permita desarrollarse plenamente, para esto, se hace necesario que se analice, planee y lleven a cabo obras de rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura básica municipal, así como de servicios públicos.

Estado actual del problema

En el municipio de Tepeojuma, continúa con rezagos en su infraestructura y no garantizar el acceso a los servicios públicos de calidad, esto conlleva a que los habitantes del municipio no satisfagan sus necesidades básicas.

Evolución del problema

Las necesidades son muchas y los recursos escasos, se han hecho esfuerzos por mejorar la infraestructura municipal, sin embargo, aún existen deficiencias. Con el programa a implementar se contribuirá a reducir las deficiencias actuales.

Experiencias de atención

Se ha atendido a diversas comunidades del municipio, se ha mejorado el acceso a los servicios públicos municipales, así mismo, se ha invertido en el desarrollo de obras que han ido mejorando las condiciones de vida de las diferentes comunidades, pero aún quedan bastantes comunidades con necesidades de infraestructura.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Se llevará a cabo las siguientes actividades para la identificación de la población objetivo:

- * Consultar información de INEGI 2020.
- *Sistema Estatal de Información (SEI), 2023, CEIGEP,http://ceigep.puebla.gob.mx/informacion_basica_municipio.php

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp			
Población Potencial	La población potencial del Programa "Bienestar y servicios públicos" son todos los habitantes del municipio de Tepeojuma, debido a que los beneficios y participación incluye a todas las personas.	Cuantificación:	8918
		Criterios de Focalización	Censo de Población y Vivienda 2020.
Población Objetivo	Población de Tepeojuma	Cuantificación:	8918
		Criterios de Focalización	Censo de Población y Vivienda 2020.
Población atendida (beneficiarios)	Población de Tepeojuma	Cuantificación:	8918
		Criterios de Focalización	Censo de Población y Vivienda 2020.

C. Alejandro Merino Martínez
Contralor Municipal del Ayuntamiento de Tepeojuma
Elaboró

C. Jennifer Sánchez Contreras
Tesorera Municipal del Ayuntamiento de Tepeojuma
Revisó

C. Gustavo Leoncio Sánchez Martiñón
Presidente Municipal Constitucional de Tepeojuma
Autorizó

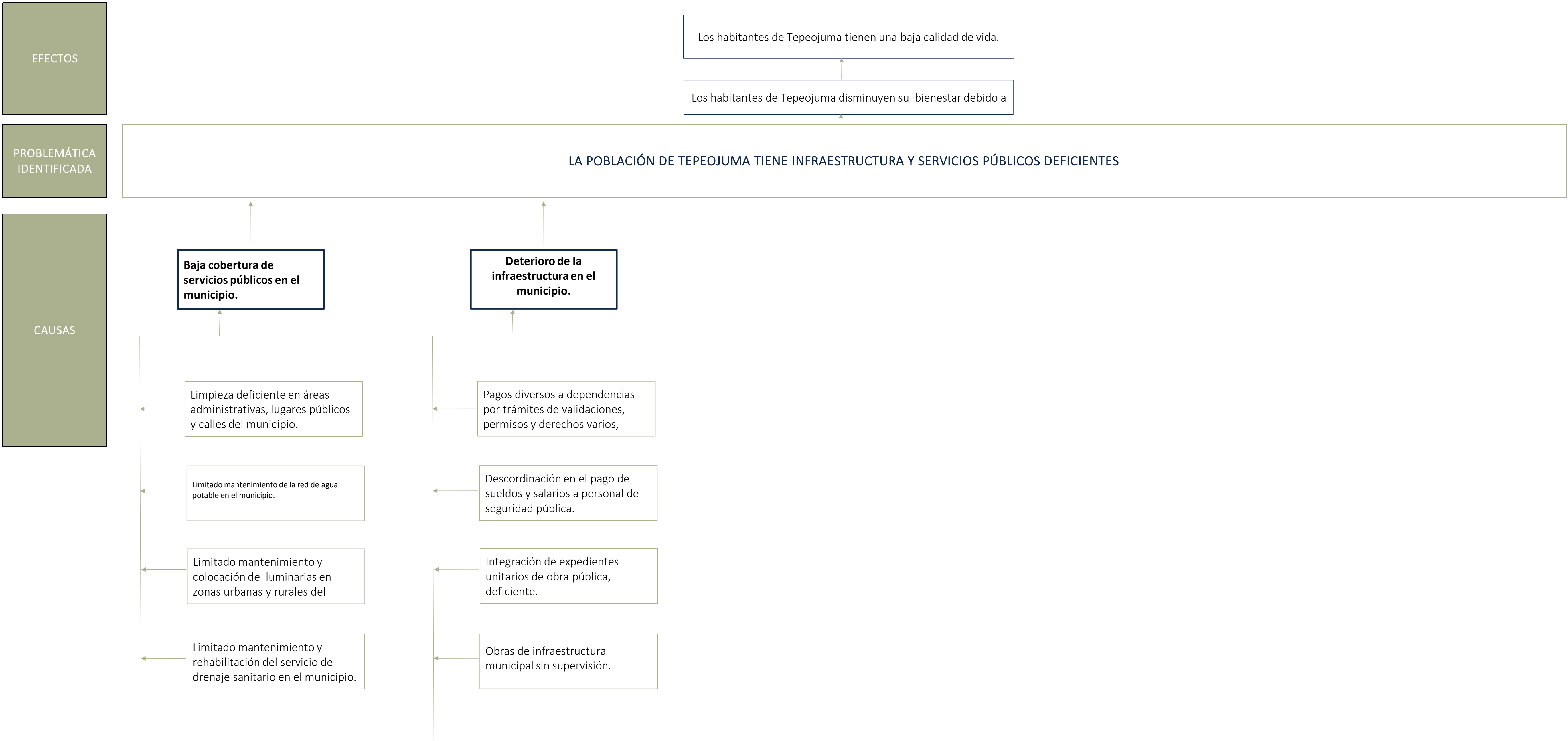


Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre de la Entidad Fiscalizada:	Tepeojuma
Ejercicio fiscal:	2026
Nombre del Programa presupuestario:	Bienestar y Servicios Públicos
Clave del Programa presupuestario:	K001
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de Obras y Servicios Públicos

Árbol del Problema



Árbol de Objetivos



Estrategia para la selección de alternativas.

Explicar brevemente por qué las medidas que constituirán la intervención del PP son las opciones de acción más efectivas para lograr el objetivo deseado; debe guardar relación con el árbol del objetivo, conforme al Manual de Programación. Respondiendo las siguientes preguntas:
¿Cuáles son los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo? ¿Han sido efectivos?

A través de una priorización de obras en cada una de las comunidades, se lle va a cabo la construcción de adoquinamientos, rehabilitación y mejoramiento de caminos sacacosechas, rehabilitación y mantenimiento de infraestructura urbana y servicios públicos, que son esenciales para el bienestar y desarrollo de las comunidades del municipio de Tepeojuma.

C. Alejandro Merino Martínez
Contralor Municipal del Ayuntamiento de Tepeojuma
Elaboró

C. Jennifer Sánchez Contreras
Tesorera Municipal del Ayuntamiento de Tepeojuma
Revisó

C. Gustavo Leoncio Sánchez Martiñón
Presidente Municipal de Tepeojuma, Puebla
Autorizó



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre de la Entidad Fiscalizada:	Tepeojuma
Ejercicio fiscal:	2026
Nombre del Programa presupuestario:	Bienestar y Servicios Públicos
Clave del Programa presupuestario:	K001
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de Obras y Servicios Públicos

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir al incremento del bienestar social de las y los habitantes de Tepeojuma mediante servicios y espacios públicos de calidad.	ODS 6: Agua limpia y saneamiento ODS 7: Energía asequible ODS 9: Infraestructura ODS 11: Ciudades sostenibles ODS 12: Consumo responsable	• Meta 6.1: Para 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos. • Meta 6.2: Para 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad. • Meta 7.1: Para 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos. • Meta 11.1: Para 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales. • Meta 12.5: Para 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.	Eje 3. Contribuir a reducir la pobreza y las brechas de desigualdad social entre las y los habitantes del municipio de Tepeojuma mediante acciones de salud, alimentación, concientización de igualdad sustantiva y activación física.
Propósito	La población de Tepeojuma recibe infraestructura y sevicios públicos de calidad.	ODS 6: Agua limpia y saneamiento ODS 7: Energía asequible ODS 9: Infraestructura ODS 11: Ciudades sostenibles ODS 12: Consumo responsable	• Meta 6.1: Para 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos. • Meta 6.2: Para 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad. • Meta 7.1: Para 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos. • Meta 11.1: Para 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales. • Meta 12.5: Para 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.	Eje 3. Contribuir a reducir la pobreza y las brechas de desigualdad social entre las y los habitantes del municipio de Tepeojuma mediante acciones de salud, alimentación, concientización de igualdad sustantiva y activación física.

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo	
Eje	EJE 1. Bienestar y Servicios Públicos
Objetivo	Contribuir al incremento del bienestar social de las y los habitantes de Tepeojuma mediante servicios y espacios públicos de calidad
Estrategias	1.1 Ampliación y mejoramiento de los servicios públicos municipales 1.2 Desarrollo de infraestructura municipal de calidad
Líneas de Acción	L.A. 1.1.1, L.A. 1.1.2, L.A. 1.1.3, L.A. 1.1.4 y L.A. 1.2.1, L.A. 1.2.2, L.A. 1.2.3, L.A. 1.2.4

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo	
Eje	Eje 1. Humanismo con Bienestar y Eje 4. Desarrollo Urbano y Crecimiento Sostenible.
Temática	Eje 1. Temática Bienestar. Y Eje 4. Temática Infraestructura
Objetivo	1.1.1 Impulsar el bienestar integral de la población con bioética social y humanismo mexicano. 4.1.1 Mejorar el bienestar socioambiental 4.2.1 Mejorar las condiciones y disponibilidad de la infraestructura pública con
Estrategias	Temática Bienestar: 1.1.1.1 Impulso de programas de desarrollo social para el bienestar integral. 4.1.1.2 Gestión y uso responsable de los recursos naturales (Desarrollo Sustentable). 4.1.1.3 Equilibrio entre el crecimiento económico, el bienestar social y la protección ambiental (Desarrollo Sostenible). 4.1.1.4 Reducción de la contaminación.
Líneas de Acción	Bienestar: 1.1.1.1.1; 1.1.1.1.2; 1.1.1.1.3; 1.1.1.1.4; 1.1.1.1.5. Sostenibilidad: 4.1.1.2.1, 4.1.1.2.5, 4.1.1.3.2, 4.1.1.5.1, 4.1.1.5.2, 4.1.1.5.3, 4.1.1.5.4, 4.1.1.4.1, 4.1.1.4.2, 4.1.1.4.4 Infraestructura: 4.2.1.1.1; 4.2.1.1.2; 4.2.1.1.3; 4.2.1.4; 4.2.1.1.6; 4.2.1.1.8; 4.2.1.1.9.
Indicadores	Bienestar: Porcentaje de la Población en Situación de Pobreza Sostenibilidad: Índice de Bienestar Socioambiental Infraestructura; Índice de Infraestructura Pública Estatal

C. Alejandro Merino Martínez
Contralor Municipal del Ayuntamiento de
Tepeojuma
Elaboró

C. Jennifer Sánchez Contreras
Tesorera Municipal del Ayuntamiento de
Tepeojuma
Revisó

C. Gustavo Leoncio Sánchez Martiñón
Presidente Municipal Constitucional de
Tepeojuma
Autorizó



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre de la Entidad Fiscalizada:	Tepeojuma
Ejercicio fiscal:	2026
Nombre del Programa presupuestario:	Bienestar y Servicios Públicos
Clave del Programa presupuestario:	K001
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de Obras y Servicios Públicos

Nivel		Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN		Contribuir al incremento del bienestar social de las y los habitantes de Tepeojuma mediante servicios y espacios públicos de calidad.	Porcentaje de comunidades beneficiadas con obras y servicios públicos. Método de cálculo: [(V1/V2)*100 V1: Comunidades beneficiadas con obras y servicios públicos durante el año, V2: Comunidades programadas a beneficiar con obras y servicios públicos durante el año]	Reporte general de cumplimiento de actividades de la Direccón de Obras y Servicios Públicos.	Se cuenta con los insumos suficientes para la realización de proyectos.
PROPÓSITO		La población de Tepeojuma recibe infraestructura y sevicios públicos de calidad.	Porcentaje de acciones que otorgan infraestructura y servicios públicos de calidad. Método de cálculo: [(V1/V2)*100 V1: Total de acciones de infraestructura y servicios públicos de calidad realizados durante el año, V2: Total de acciones de infraestructura y servicios públicos de calidad programados a realizar durante el año]	Reporte de cumplimiento de actividades.	La Dirección de Obra Pública cuenta con una planeación adecuada para la realización de los proyectos destinados a la infraestructura.
COMPONENTES	1	Servicios públicos ampliados y mejorados en el municipio, realizados.	Porcentaje de acciones realizados para la ampliación y mejoramiento de los servicios públicos en el municipio. Método de cálculo: [(V1/V2)*100 V1: Total de acciones para la ampliación y mejoramiento de los servicios públicos realizados en el municipio, V2: Total de acciones para la ampliación y mejoramiento de los servicios públicos programados en el municipio]	Reporte de cumplimiento de actividades.	Las condiciones climatológicas son las adecuadas para el mantenimiento y realización de los servicios públicos.
	2	Obras de infraestructura de calidad en el municipio, realizadas.	Porcentaje de acciones de obras de infraestructura realizadas en el municipio. Método de cálculo: [(V1/V2)*100 V1: Total de acciones de obras de infraestructura realizadas en el municipio durante el año, V2: Total de acciones de obras de infraestructura programadas a realizar en el municipio durante el año]	Reporte de cumplimiento de actividades.	El gobierno Federal y Estatal transfieren los recursos al municipio para la realización de obras.

ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1	Mantenimiento de la red de agua potable en el municipio con prioridad en aquellas zonas del municipio que no cuenten con el servicio.	Porcentaje de reportes de mantenimiento de la red de agua potable realizados. Método de cálculo: [(V1/V2)*100 V1: Reportes de mantenimiento de la red de agua potable realizados, V2: Reportes de mantenimiento de la red de agua potable programados]	Reporte de cumplimiento de actividad.	La ciudadanía hace las solicitudes para el mantenimiento de la red de agua potable.
	1.2	Mantenimiento y rehabilitación del servicio de drenaje sanitario en el municipio, con especial énfasis en aquellas zonas más prioritarias.	Porcentaje de reportes de mantenimiento del servicio de drenaje sanitario realizados. Método de cálculo: [(V1/V2)*100 V1: Reportes de mantenimiento del servicio de drenaje sanitario realizados, V2: Reportes de mantenimiento del servicio de drenaje sanitario programados]	Reporte de cumplimiento de actividad.	La ciudadanía hace las solicitudes para el mantenimiento de la red de drenaje.
	1.3	Mantenimiento y colocación de luminarias en zonas urbanas y rurales del municipio prioritarias.	Porcentaje de reportes de mantenimiento y colocación de luminarias realizados. Método de cálculo: [(V1/V2)*100 V1: Reportes de mantenimiento y colocación de luminarias realizados, V2: Reportes de mantenimiento y colocación de luminarias programados]	Reporte de cumplimiento de actividad.	La ciudadanía hace las solicitudes para el mantenimiento y colocación de luminarias.
	1.4	Brindar el servicio de limpia en áreas administrativas, lugares públicos y calles del municipio.	Porcentaje de reportes del servicio de limpia realizados. Método de cálculo: [(V1/V2)*100 V1: Reportes del servicio de limpia realizados, V2: Reportes del servicio de limpia programados]	Reporte de cumplimiento de actividad.	Se cuenta con Iso insumos suficientes para la limpieza de las áreas administrativas, lugares públicos y calles del municipio.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1	Pagos diversos a dependencias por trámites de validaciones, permisos y derechos varios.	Porcentaje de pagos a dependencias por trámites realizados. Método de cálculo: [(V1/V2)*100 V1: Pagos a dependencias por trámites realizados, V2: Pagos a dependencias por trámites programados]	Reporte de cumplimiento de actividad.	Se cuenta con el recursos suficiente apra la realización de los pagos.
	2.2	Integración de expedientes unitarios de obra pública.	Porcentaje de reportes de integración de expedientes unitarios de obra pública realizados. Método de cálculo: [(V1/V2)*100 V1: Reportes de integración de expedientes unitarios de obra pública realizados, V2: Reportes de integración de expedientes unitarios de obra pública programados]	Reporte de cumplimiento de actividad.	Se cuenta con el proceso de adjudicación adecuado para la integración de los expedientes.
	2.3	Seguimiento de obras de infraestructura municipal en las diferentes localidades del municipio.	Porcentaje de reportes de seguimiento a obras de infraestructura municipal realizados. Método de cálculo: [(V1/V2)*100 V1: Reportes de seguimiento a obras de infraestructura municipal realizados, V2: Reportes de seguimiento a obras de infraestructura municipal programados]	Reporte de cumplimiento de actividad.	Se cuenta con el personal suficiente y capacitado para el seguimiento a obras de infraestructura.
	2.4	Pago de sueldos y salarios a personal de seguridad pública.	Porcentaje de pagos de sueldos y salarios a personal de seguridad pública realizados. Método de cálculo: [(V1/V2)*100 V1: Pagos de sueldos y salarios a personal de seguridad pública realizados, V2: Pagos de sueldos y salarios a personal de seguridad pública programados]	Reporte de cumplimiento de actividad.	Se cuenta con los recursos suficientes para realizar los pagos.
Aprobado:		Modificado:		Devengado:	
				Ejercido	

Costo Total del Programa	\$28,054,208.06	\$27,172,250.58	\$755,211.33	\$755,211.33
--------------------------	-----------------	-----------------	--------------	--------------

	Fuente de Financiamiento											
	1.5 Recursos Federales;	FISM	Especificar:	1.5 Recursos Federales;	FORTAMUN	Especificar:	1.5 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar:			Especificar:
	Monto Específico (de la Fuente de Financiamiento)			\$ 507,148.73	\$ 242,287.91			\$ 5,774.69				

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	2. Desarrollo Social	2.2 Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.2.2 Desarrollo Comunitario	K

C. Alejandro Merino Martínez
Contralor Municipal del Ayuntamiento de Tepeojuma
Elaboró

C. Jennifer Sánchez Contreras
Tesorera Municipal del Ayuntamiento de Tepeojuma
Revisó

C. Gustavo Leoncio Sánchez Martiñón
Presidente Municipal Constitucional de Tepeojuma
Autorizó



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)	
Nombre de la Entidad Fiscalizada:	Tepeojuma
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir al incremento del bienestar social de las y los habitantes de Tepeojuma mediante servicios y espacios públicos de calidad.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Bienestar y Servicios Públicos
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de Obras y Servicios Públicos
Costo del Pp:	\$ 755,211.33

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de comunidades beneficiadas con obras y servicios públicos			Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el número de comunidades que han sido beneficiadas con obras de infraestructura y servicios públicos.			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador de FIN:	Dirección de Obras y Servicios Públicos
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(V1 /V2) *100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	11	
			Denominador (Variable 2)	11	
	Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Comunidades beneficiadas con obras y servicios públicos durante el año (Reporte general de cumplimiento de actividades)				
Denominador (Variable 2)	Comunidades programadas a beneficiar con obras y servicios públicos durante el año (Reporte general de cumplimiento de actividades)				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	x	x	x	x	x	x
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro ya que especifica el porcentaje de comunidades que han sido beneficiadas con obras de infraestructura y servicios públicos.	El indicador es revelante porque ayuda a medir el número de obras de infraestructura y servcios públicos que benefician a las comunidades del municipio.	El indicador es económico ya que no genera costo el obtenerlo.	El indicador es monitoreable ya se hace una medición del número de obras que se realizan en cada una de las comunidades.	El indicador es adecuado porque nos permite conocer las obras de impacto para las comunidades del municipio.	Permite conocer la cobertura del municipio con obras y servicios públicos beneficiados.

FIN

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	100%	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%	100%				
Realizada	100%					

[illegible]

Parámetros de semaforización	Menor o igual a 79%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación												



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

C. Alejandro Merino Martínez
Contralor Municipal del Ayuntamiento de
Tepeojuma
Elaboró

C. Jennifer Sánchez Contreras
Tesorera Municipal del Ayuntamiento de
Tepeojuma
Revisó

C. Gustavo Leoncio Sánchez Martiñón
Presidente Municipal Constitucional de
Tepeojuma
Autorizó



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)	
Nombre de la Entidad Fiscalizada:	Tepeojuma
Resumen Narrativo de la MIR:	La población de Tepeojuma recibe infraestructura y sevicios públicos de calidad.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Bienestar y Servicios Públicos
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de Obras y Servicios Públicos
Costo del Pp:	\$ 755,211.33

Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones que otorgan infraestrucutra y servicios públicos de calidad.				Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide todas las acciones de la Dirección de Obras y Servicios Públicos en las cuales entrega infraestructura de obra pública y servicios públicos a las comunidades del municipio.				Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje				Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Dirección de Obras y Servicios Públicos
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(V1 /V2) *100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	8		
			Denominador (Variable 2)	8		
	Medios de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Total de acciones de infraestructura y servicios públicos de calidad realizados durante el año (Reporte de cumplimiento de actividades)					
Denominador (Variable 2)	Total de acciones de infraestructura y servicios públicos de calidad programados a realizar durante el año (Reporte de cumplimiento de actividades)					

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	x	x	x	x	x	x
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro ya que especifica el número acciones que otorgan obras de infraestructura y servicois públicos a las comunidades del municipio.	El indicador es revelante porque ayuda a medir el número acciones de obras de infraestructura y servcios públicos que benefician a las comunidades del municipio.	El indicador es económico ya que no genera costo el obtenerlo.	El indicador es monitoreable ya se hace una medición del número de acciones que otrogan obras y servicios públicos que se realizan en cada una de las comunidades.	El indicador es adecuado porque nos permite conocer el número de acciones enfocadas en obras de infraestructura y servicios públicos.	Permite conocer la cobertura del municipio con obras y servicios públicos beneficiados.

PROPÓSITO

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	100%	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%	100%				
Realizada	100%					

[illegible]

Parámetros de semaforización	Menor o igual a 79%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación												



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

C. Alejandro Merino Martínez
Contralor Municipal del Ayuntamiento de
Tepeojuma
Elaboró

C. Jennifer Sánchez Contreras
Tesorera Municipal del Ayuntamiento de
Tepeojuma
Revisó

C. Gustavo Leoncio Sánchez Martiñón
Presidente Municipal Constitucional de
Tepeojuma
Autorizó



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte:

Primer trimestre

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)	
Nombre de la Entidad Fiscalizada:	Tepeojuma
Resumen Narrativo de la MIR:	Servicios públicos ampliados y mejorados en el municipio, realizados.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Bienestar y Servicios Públicos
Unidad responsable:	Dirección de Obras y Servicios Públicos
Costo del Pp:	\$ 755,211.33

Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones realizados para la ampliación y mejoramiento de los servicios públicos en el municipio.				Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el número de acciones para la ampliación y mejoramiento de los servicios públicos que se otorgan en el municipio en cuánto a drenaje, agua potable, alumbrado público, limpia en espacios públicos.				Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje				Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Dirección de Obras y Servicios Públicos
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(V1/V2) *100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	4		
			Denominador (Variable 2)	4		
	Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Total de acciones para la ampliación y mejoramiento de los servicios públicos realizados en el municipio (Reporte de cumplimiento de actividades).					
Numerador (Variable 2)	Total de acciones para la ampliación y mejoramiento de los servicios públicos programados en el municipio (Reporte de cumplimiento de actividades).					

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	x	x	x	x	x	x
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro ya que especifica el número acciones de ampliación y mejoramiento de los servicios públcios en el municipio.	El indicador es revelante porque ayuda a medir el número acciones de ampliación y mejoramiento de los servicios públicos en el municipio.	El indicador es económico ya que no genera costo el obtenerlo.	El indicador es monitoreable ya que hace una medición del número acciones de ampliación y mejoramiento de los servicios públicos en el municipio.	El indicador es adecuado porque nos permite conocer el número acciones de ampliación y mejoramiento de los servicios públicos en el municipio.	Permite conocer la cobertura del municipio enfocados a atender servicios públicos de agua potable, drenaje, alumbrado público, limpia en espacios públicos.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	100%	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%	100%				
Realizada	100%					

Programación de Metas subanuales														
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada (Variable 1)												4	4	
Programada (Variable 2)												4	4	
Realizado (Variable 1)														
Realizado (Variable 2)														
Parámetros de semaforización	Menor o igual a 79%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)			
Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.- Mantenimiento de la red de agua potable en el municipio con prioridad en aquellas zonas del municipio que no cuenten con el servicio.	Reporte	Progr.			1			1			1			100%
		Real.			1									
2.-Mantenimiento y rehabilitación del servicio de drenaje sanitario en el municipio, con especial énfasis en aquellas zonas más prioritarias.	Reporte	Progr.			1			1			1			100%
		Real.			1									
3.-Mantenimiento y colocación de luminarias en zonas urbanas y rurales del municipio prioritarias.	Reporte	Progr.			1			1			1			100%
		Real.			1									
4.-Brindar el servicio de limpia en áreas administrativas, lugares públicos y calles del municipio.	Reporte	Progr.			1			1			1			100%
		Real.			1									
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación														

C. Alejandro Merino Martínez
Contralor Municipal del Ayuntamiento de
Tepeojuma
Elaboró

C. Jennifer Sánchez Contreras
Tesorera Municipal del Ayuntamiento de Tepeojuma
Revisó

C. Gustavo Leoncio Sánchez Martiñón
Presidente Municipal Constitucional de Tepeojuma
Autorizó



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)		
Nombre de la Entidad Fiscalizada:	Tepeojuma	
Resumen Narrativo de la MIR:	Obras de infraestructura de calidad en el municipio, realizadas.	
Datos de Identificación del Programa Institucional		
Programa Presupuestario:	Bienestar y Servicios Públicos	
Unidad responsable:	Dirección de Obras y Servicios Públicos	
Costo del Pp:	\$	755,211.33

Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones de obras de infraestructura realizadas en el municipio				Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el número de acciones de obras de infraestructura realizadas en cada uno de las comunidades del municipio.				Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje				Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	Dirección de Obras y Servicios Públicos
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(V1/V2) *100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	4		
			Denominador (Variable 2)	4		
	Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Total de acciones de obras de infraestructura realizadas en el municipio durante el año (Reporte de cumplimiento de actividad)					
Numerador (Variable 2)	Total de acciones de obras de infraestructura programadas a realizar en el municipio durante el año (Reporte de cumplimiento de actividad)					

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	x	x	x	x	x	x
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro ya que especifica el número acciones de obras de infraestructura realizadas en el municipio.	El indicador es revelante porque ayuda a medir el número acciones de obras de infraestructura realizadas en el municipio.	El indicador es económico ya que no genera costo el obtenerlo.	El indicador es monitoreable ya que se hace una medición del número acciones de obras de infraestructura realizadas en el municipio.	El indicador es adecuado porque nos permite conocer el número acciones de obras de infraestructura realizadas en el municipio.	Permite conocer el desarrollo en infraestructura del municipio.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	100%	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%	100%				
Realizada	100%					

C. Alejandro Merino Martínez
Contralor Municipal del Ayuntamiento de
Tepeojuma
Elaboró

C. Jennifer Sánchez Contreras
Tesorera Municipal del Ayuntamiento de Tepeojuma
Revisó

C. Gustavo Leoncio Sánchez Martiñón
Presidente Municipal Constitucional de Tepeojuma
Autorizó